

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cabra

BOP-A-2026-2766

Que por Resolución de Alcaldía número 2026/3436, de fecha 3 de agosto de 2026, se han efectuado los siguientes nombramientos, como funcionarios/as de carrera, en las plazas de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento, Grupo/Subgrupo C2, vacantes en la plantilla de personal funcionario, a favor de:

| APELLIDOS Y NOMBRE           | DNI       |
|------------------------------|-----------|
| ALCALÁ JIMÉNEZ, SILVIA MARÍA | ****584** |
| GÜETO SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS     | ****407** |

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al que le sean notificados los respectivos nombramientos.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62.1.b) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Cabra, 3 de agosto de 2026.– El Alcalde, Fernando Priego Chacón.

